



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA



MAR DEL PLATA, 6 JUN 2018

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 430

VISTO la nota presentada por la Dra. María Estela Lanari, Directora del Centro de Investigación Económicas y Sociales, mediante la cual acerca la propuesta de *ATENEOS* con fecha de inicio en el mes de abril, -Expediente N° 5-3261/18, y

CONSIDERANDO:

Que la actividad, de carácter permanente, tiene como objetivo el intercambio entre investigadores y becarios de los productos de investigación.

Que la propuesta surge ante la necesidad de mancomunar esfuerzos, compartir experiencias, intercambiar información e ideas, visibilizar la tare realizar, comunicar inquietudes y, fundamentalmente, facilitar un espacio de cooperación.

La intervención de la Secretaría de Investigación.

Que se requiere contar con el espacio físico correspondiente y la cobertura de los gastos que deriven de cada reunión.

La recomendación de la Comisión de Extensión, aprobada por el Consejo Académico en reunión de fecha 6 de junio de 2018.

Las facultades previstas por el Artículo 91° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

ORDENA:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la realización de los *ATENEOS DE INVESTIGACIÓN*, cuyas características se anexan a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°: Autorizar el espacio físico correspondiente y los gastos que deriven de cada reunión.

ARTÍCULO 3°: Inscribáse en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, archívese.-

C. P. Esther Castro
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Económicas y Sociales



Esp. CP. Mónica M. Biasone
DECANA
Facultad de Cs. Económicas y Sociales



ATENEOS DE INVESTIGACIÓN

430

En el mes de Abril se propone dar inicio a los Ateneos de Investigación. La actividad, de carácter permanente, tiene como objetivo el intercambio entre investigadores y becarios de los productos de investigación a través de:

- Presentación de trabajos de investigación en proceso o finalizados (aún no publicados).
- Puesta en común de ideas.
- Generación de un espacio común de formación y sinergias tanto para los investigadores y becarios como para los estudiantes avanzados que estén interesados en participar.
- Difusión de las actividades realizadas por los grupos de investigación del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales.

La propuesta surge ante la necesidad de mancomunar esfuerzos, compartir experiencias, intercambiar información e ideas, visibilizar la tarea realizada, comunicar inquietudes y, fundamentalmente, facilitar un espacio de cooperación.

Se prevé que los encuentros tengan una frecuencia mensual, iniciándose el día 20 de abril para continuarse cada tercer viernes de mes.

Durante los mismos se podrán presentar avances de trabajos de investigación en proceso o trabajos finalizados aún no publicados, a fin de promover discusiones enriquecedoras con relación a las diferentes etapas del proceso de investigación (revisión de literatura, metodología, interpretación de resultados, futuras líneas de investigación, entre otras alternativas). Están invitados a participar todos los miembros del Centro así como cualquier otra persona interesada en la temática específica.

El esquema de participación es de registro voluntario. Cada presentación tendrá un máximo de 45 minutos: 25 minutos para la exposición y 20 minutos para el intercambio de comentarios, preguntas y sugerencias. Al finalizar se propone el armado en común de la agenda para el siguiente encuentro.

El horario sugerido es el mediodía lo cual permitirá compartir el almuerzo.

Coordinación: Centro de Investigaciones Económicas y Sociales.

Organización: Andrea Belmartino, C. Daniela Calá, Lucía Echeverría

C. P. Esther Castro
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Esp. CP. Monica M. Biasone
DECANA
Facultad de Cs. Económicas y Sociales